



## CONSTRUCTORA VALENCIA

Sres.

### **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VILLA DE SACHACA**

Atención : Comisión técnica revisora de proyectos  
Expediente : 1690 – 2020 (Modalidad “C” – Ampliación Remodelación)  
Proyecto : Amp. Remodelación Pabellón “D” - Colegio Max Uhle  
Referencia : Oficio N° 211-2020-SGOPHUYC-GDUI-MDS

Mediante el presente documento presentamos el **LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES** indicadas en el oficio de la referencia, donde consta acta de verificación y dictamen **NO CONFORME** para el expediente de Licencia indicado en modalidad C de forma digital (CD), según se indicó en Oficio N° 281-2020- SGOPHUYC-GDUI-MDS.

Las observaciones pendientes se levantaron de la siguiente manera:

- *NO SE CUMPLE CON NORMA GE.020 ART. 8, EN RELACION AL PLANO DE UBICACIÓN, LOCALIZACIÓN, ALTURAS . . .*  
Se hizo la revisión de cada punto indicado y se realizó la corrección en el plano.
- *REVISAR VALORES UNITARIOS DE LAS CATEGORIAS DE PISOS, PUERTAS Y VENTANAS, BAÑOS, INST. ELECTRICAS Y SANITARIAS, ASI MISMO, CONSIDERAR COSTO UNITARIO PARA REMODELACION Y SE DEBERA REINTEGRAR DE SER EL CASO*  
Se modificó el valor del m<sup>2</sup> de edificación de acuerdo al cuadro de valores unitarios vigente para el 2020, se consignó en el ítem 8 del FUE y se adjuntó el cuadro de los valores unitarios resaltando las categorías correspondientes.
- *SE DEBE PRESENTAR PLANIMETRIA QUE AYUDE A PRECISAR PABELLONES Y CUALES ESTAN . . .*  
Se adjunta planimetría indicando nombre y área de cada pabellón en medio digital
- *NO SE INDICA DOTACION DE SERVICIOS HIGIENICOS, NORMA A.040 ART. 13.*  
Se indica en memoria descriptiva

**Bernardo O'Higgins 210. Vallecito - Arequipa, Perú.**

[www.constructoravalencia.com.pe](http://www.constructoravalencia.com.pe)



## CONSTRUCTORA VALENCIA

- *JUSTIFICAR CONDICIONES AMBIENTALES NORMA A.040, ART. 6, NUMERALES A, D, E, G, H.*  
Se indica en memoria descriptiva.
- *MEJORAR GRAFICACION DE INTERVENCIONES, LINEAS DE CORTE, CIELOS RAZOS, ENTRE OTROS.*  
Se realizó la mejora de graficación y se agregaron laminas específicas de las intervenciones.
- *SE DEBERÁ JUSTIFICAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA, NORMA A.010, ART 41.*  
Se indica en memoria descriptiva.
- *NO SE HAN PRESENTADO MEMORIA DE SEGURIDAD, PLANOS DE EVACUACIÓN, NI PLANOS DE SEÑALIZACIÓN, NORMA GE.020 ART. 7 Y 11.*  
Se presentaron planos de evacuación y señalización además de la memoria de seguridad.
- *NO A PRESENTADO AFOROS, NI DISPOSICIÓN DE MOBILIARIOS.*  
Los aforos están calculados en la memoria de seguridad adjunta y los planos cuentan con la disposición de mobiliario.

Es todo en cuanto al levantamiento de observaciones, como lo indica el Oficio N° 281-2020- SGOPHUyC-GDUI-MDS, una vez dada la conformidad, se presentará los planos materiales junto con las firmas correspondientes

**PAOLO PINTO ZARATE**  
**DNI 40841623**  
**Responsable del tramite**  
**cel. 987790376**

Arequipa – 25/02/2020

**Bernardo O´Higgins 210. Vallecito - Arequipa, Perú.**  
[www.constructoravalencia.com.pe](http://www.constructoravalencia.com.pe)